



Santiago, 12 de marzo de 1986.-  
R-83/86

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Para hacer frente a la inquietud que se ha despertado en torno a los aranceles de matrícula y a la cuota de incorporación al primer año, he hecho repartir a los profesores, estudiantes y funcionarios administrativos de la Universidad, el documento explicativo que le envío adjunto.

En él encontrará usted pormenorizado el difícil problema económico que afronta la Universidad, y que ya tuve ocasión de explicarle en una conversación a fines del año pasado.

Para su tranquilidad tengo que informarle que el proceso de matrícula del primer año se llevó a efecto normalmente en la Casa Universitaria de Santiago, donde en el primer llamado se ocuparon más del 95% de las vacantes. En las Sedes Regionales el proceso es siempre más lento y no tengo los datos definitivos. Parece ser que él ha sido normal con la sola excepción de las carreras de Pedagogía. En el caso de éstas, el año pasado el conjunto de Universidades que reciben aportes fiscales, tuvo que fijar un puntaje mínimo de ingreso que fue de 575 puntos. Desde ese momento sabíamos que el número de postulantes, y eventualmente el de matriculados, deberían disminuir drásticamente en las Sedes Regionales dado el nivel académico deficiente que ha sido habitual en sus alumnos. Esta situación afecta a la carrera de Pedagogía en casi todas las Universidades del país, y no tiene nada que ver con los aranceles de matrícula y la cuota de inscripción.


EXCMO. Y RMO.  
MONSEÑOR ANGELO SODANO  
NUNCIO APOSTOLICO  
P R E S E N T E

---



Creo oportuno hacerle estos comentarios, en vista de la campaña verdaderamente insólita de afirmaciones falsas a las que se han entregado algunos dirigentes estudiantiles, principalmente de extrema izquierda.

Sin otro particular, y esperando que esta información le sea de utilidad, saluda muy atentamente a Ud.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE